Expocomunartes

Línea temática: Cultura y organizaciones

Viviana Andrea Hurtado Delgado

(Santiago de Cali – Colombia)

María Sighinolfi Ceballos

(Bogotá - Colombia)

José Antonio Correa Martínez

(Santiago de Cali – Colombia)

Trabajo para optar al título de Especialista en Gerencia y Gestión Cultural

Docentes

Raúl Niño y Luis Enrique Izquierdo

Universidad del Rosario

Programa Especialización en Gerencia y Gestión cultural -modalidad virtual-

Bogotá D.C.

2019

Tabla de contenido

- Resumen ejecutivo Expocomunartes 7

1. Introducción 9

2. Descripción del proyecto 10

3. Antecedentes 11

3.1 Antecedentes artísticos 12

- 3.1.1 El Colegio del Cuerpo. 12

3.1.2 Incolballet. 13

4. Planteamiento del problema cultural 14

3. 4.1 Diagnóstico 15

5. Justificación 17

6. Objetivos 20

- Objetivo general 20
- Objetivos específicos 20

7. Marco teórico 20

7.1 Educación no formal 21

4. 7.2 Arte danzario 22

5. 7.3 Ecosofía 24

8. Marco referencial 26

8.1 Constitución Política de Colombia 26

8.2 Lineamientos de capacitación en danza profesional 27

9 Metodología 29

9.1 Enfoque prospectivo 30

9.1.1 Metodología relacional: las 5 pieles de Hundertwasser 31

11. Modelo de gestión 36

9.2 La Kinesfera de Labán: Modelo de gestión en Red 3D 36

10 Indicadores (descriptores) 40

11 Cronograma 41

12 Presupuesto 43

13 Conclusiones 45

14 Referencias bibliográficas 47

- Anexos 50

Lista de figuras

Figura 1. Modelo de gestión (2020) 41

Lista de cuadros

Cuadro 1. Estrategias en el modelo de gestión 32

Cuadro 2. Indicadores descriptores 33

Cuadro 3. Cronograma de planeación desarrollo proyecto Expocomunartes (de enero de 2020 a junio de 2020) 34

Cuadro 4. Cronograma de apertura, ejecución y cierre de los 2 programas piloto (de junio de 202 a diciembre de 2020) 35

Cuadro 5. Consolidado de presupuesto Expocomunartes parte 1 (enero 2020 a diciembre 2020) 36

Cuadro 6. Consolidado de presupuesto Expocomunartes parte 2 (enero 2020 a diciembre 2020) 37

Lista de anexos

Anexo A**.** Primer boceto de escala tipo Likert para evaluación de satisfacción estudiantil y docente 43

Anexo B. Detalle presupuesto equipo coordinador: Directores 44

Anexo C. Detalle presupuesto equipo coordinador: Asistente administrativo 44

Anexo D. Detalle presupuesto equipo coordinador: Coordinador(a) de alianzas 45

Anexo E. Detalle presupuesto equipo coordinador: Programador(a) Web 45

Anexo F. Detalle presupuesto equipo coordinador: Community manager. 45

Anexo G. Detalle presupuesto equipo coordinador: Docentes de planta 46

Anexo H. Detalle presupuesto equipo coordinador: Contador(a) 46

Anexo I. Detalle presupuesto salones de danza parte 1 46

Anexo J. Detalle presupuesto salones de danza parte 2 47

Anexo K. Detalle presupuesto oficina 48

Anexo M. Estrategia de marketing 49

Anexo N. Detalle presupuesto Red 49

Anexo P. Detalle presupuesto evaluación de percepción docente y estudiantil 50

- **Resumen ejecutivo Expocomunartes**

TÍTULO	Expocomunartes
PROPONENTES	Viviana Andrea Hurtado Delgado, María Sighinolfi Ceballos y José Antonio Correa Martínez
CONTEXTO DE APLICACIÓN	Santiago de Cali
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	En el municipio de Santiago de Cali una gran cantidad de artistas de la danza cuentan con bajos recursos económicos, lo que representa grandes dificultades para acceder a educación continua y no formal que les permita continuar creciendo profesionalmente en este campo artístico.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Expocomunartes nace como un proyecto de gestión cultural que busca apoyar a los artistas danzarios de bajos recursos socioeconómicos de Santiago de Cali con programas de educación no formal en temáticas novedosas y actualizadas de la danza; esto a partir de la premisa de entender el arte danzario como una forma de articulación entre el desarrollo social y comunitario, al igual que el conocimiento artístico como proyecto de vida.
JUSTIFICACIÓN	Santiago de Cali es una ciudad con posibilidades de avance y crecimiento en términos de formación en artes, ya que a pesar de que se caracteriza por una fuerte cultura danzaria, y que cuenta con programas de educación formal que viabilizan su acceso a personas de diferentes estratos socioeconómicos, aún queda espacio por recorrer en términos de la educación no formal, entendiéndola como una herramienta importante para el continuo desarrollo y mejora de las capacidades del artista. Así mismo, debe profundizarse el ejercicio en el arte de la danza como una acción que posibilita cambios y resignificación social, transformando de esta manera al individuo en un agente capaz de aportar a la comunidad que le rodea.
OBJETIVO GENERAL	Gestionar mecanismos de educación no formal que permitan a los artistas danzarios de bajos recursos económicos de Santiago de Cali continuar accediendo a formación actualizada en el campo de la danza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Diseñar programas gratuitos de educación no formal a través de cursos que profundicen sobre el arte danzario en la ciudad de Santiago de Cali. 2. Gestionar el proceso de formación de los programas diseñados por Expocomunartes para el acceso de artistas danzarios de escasos recursos socioeconómicos a temáticas especializadas y actualizadas en el campo de la danza.
BENEFICIARIOS Y CONTEXTO	Artistas danzarios de bajos recursos socioeconómicos que deseen continuar capacitándose en el campo de la danza en Santiago de Cali.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6 meses de planeación y desarrollo y 6 meses de ejecución.
COSTO TOTAL	$ 716.568.273,60

Fuente: elaboración propia.

1. Introducción

El presente proyecto surge de un hallazgo respecto a la dificultad entre aquel individuo que desea dedicar su vida al arte de la danza y las dificultades económicas que se pueden interponer en su camino; estas dificultades, para sorpresa de quienes aquí investigamos, no se relacionan necesariamente con el proceso de formación en la educación formal, se hallan, por el contrario, en el proceso de formación posterior, aquel que se da durante toda la vida y que se desea por pasión y convicción.

Santiago de Cali es el escenario donde se plantea este trabajo, una ciudad en la que la danza no puede ser ajena, un lugar en que el lenguaje está en los movimientos que el cuerpo ejecuta con la música. Por esta razón, aquí se propone gestionar procesos de formación, espacios de educación no formal que ayuden a que todo artista de la danza, sin importar sus dificultades socioeconómicas, pueda obtener herramientas que le permitan potencializarse en su vida, en su profesión y en su comunidad.

Así, la ecosofía se convierte en el eje filosófico de este proyecto, siendo primordial el desarrollo del ser en su individualidad al igual que la manera en que este se proyecte positivamente hacia el contexto que lo acoge. Para ello, este trabajo se ajusta dentro de una metodología híbrida, en donde se entrelazan lo prospectivo y lo relacional, permitiendo de esta manera responder a los lineamientos del Plan Nacional de Danza (2010-2020), en donde se le reconoce como elemento constitutivo de nuestra región y nuestra cultura.

De esta manera, Expocomunartes plantea su gestión en dos pasos que se desarrollaran dentro de dos objetivos específicos: primero, diseñar programas de educación no formal que aseguren a quienes accedan al proceso de formación planteado por este proyecto información y conocimiento actualizado en todos los componentes del campo de la danza; y segundo, gestionar los procesos de formación planteados para asegurar el acceso a estos por parte de los artistas danzarios de escasos recursos económicos en la ciudad.

Finalmente, esta idea de gestión surge del acercamiento a la comunidad caleña, es decir de la observación del modo de vida y de habitar. Dentro de ciertas particularidades, en sus tradiciones, gustos y saberes se evidencia un gran talento para la danza, es decir, que el

motor motivacional para este proyecto es la misma comunidad y lo que brota de ella; siendo el arte promotor de bienestar social. Este proyecto enfoca entonces su interés en aportar al desarrollo artístico y comunitario del municipio del Valle del Cauca.

2. Descripción del proyecto

Expocomunartes nace como un proyecto de gestión cultural que busca apoyar a la comunidad caleña de bajos recursos económicos con programas de educación no formal para artistas de la danza, siendo un incentivo para que las personas pertenecientes a este gremio lo reconozcan como una forma de articulación entre el desarrollo social y comunitario y para que valoren el conocimiento artístico como proyecto de vida.

Aquí se promueve la unión para el desarrollo social en torno a la danza como expresión artística y cultural, de manera que se generen objetivos comunes, con los cuales se buscará dar continuidad a los grandes avances que se han venido dando en materia de cultura y sociedad en el país. De este modo, el proyecto pretende ser realizado a través de una gestión de mecanismos que generen programas innovadores en servicios, experiencias y saberes, para la promoción y desarrollo del arte danzario en la ciudad de Santiago de Cali, así como a través del desarrollo de propuestas temáticas innovadoras en lo que respecta a la educación artística en esta área y el acceso de los artistas a una mayor cantidad de oportunidades en su crecimiento profesional.

Finalmente, para el correcto desarrollo de lo aquí propuesto, será necesario contar con 2 líneas de enfoque: en primer lugar, una línea de fortalecimiento y sostenibilidad comunitaria; y, en segundo lugar, una línea de construcción de nuevas formas de acceso a los procesos formativos del ejercicio artístico de la danza no solo como elemento técnico, sino también como expresión de lo sociocultural.

3. Antecedentes

Durante La última década en Colombia han surgido entidades que, atendiendo a las directrices del Gobierno Nacional, han comenzado a desarrollar proyectos y programas para fomentar el componente cultural en el territorio. Por su parte, la ciudad de Cartagena y la ciudad de Santiago de Cali no han sido ajenas a esta construcción colectiva y es así como en la actualidad, gracias al apoyo del sector público y del privado, ya se cuenta con reconocidos centros de formación artística entre los cuales se pueden mencionar el Instituto Popular de Cultura (IPC), el Instituto Departamental de Bellas Artes, Incolballet, instituciones universitarias como la Universidad del Valle, entre otros.

Estas instituciones nacieron a partir de la premisa de formar sujetos íntegros a través de las artes (premisa que acompaña el propósito del proyecto Expocomunartes). Dicha concepción, implica el desarrollo de habilidades blandas tales como la toma de decisiones autónomas, el desarrollo de principios estéticos y éticos, y un grado de sensibilidad, creación y compromiso frente a las necesidades que demanda la realidad de nuestro entorno para la futura construcción y transformación del mismo.

El Colegio del Cuerpo, ubicado en Cartagena de Indias, e Incolballet, en la ciudad de Santiago de Cali, son instituciones que trabajan a partir de una definición de educación artística que pretende unificar las artes desde lo pedagógico como una estrategia de desarrollo social, siendo esta “un campo estratégico para la formulación e implementación de políticas públicas que permitan incluir los diversos niveles y modalidades de la educación en arte, de acuerdo con la competencia que le otorga la Ley General de Cultura 397” (Ministerio de Cultura, 1997, p. 9). Gracias a esto se da lugar a procesos educativos que permiten intercambios culturales y a la construcción comunitaria de saberes, a través de la gestión cultural con los siguientes enfoques y líneas de trabajo: danza y multimedia, diseño de vestuario teatral ecológico, construcción del repertorio de obras vanguardistas, diseño de escenografía con nuevas tecnologías, diseño ecológico de escenografía, repertorio de danza desde una visión de lo posthumano y tendencias coreográficas sinérgicas que integren lo ecológico y lo tecnológico.

Dado lo anterior, la meta de este trabajo es gestionar un proyecto que contribuyan a que artistas de la danza de escasos recursos en Santiago de Cali, interesados en obtener formación continua y actualizada en su campo, puedan acceder a ella y se inserten en los procesos de transformaciones comunitarias para la evolución social y la visibilización de este arte como estilo de vida trascendente e inclusivo entre el hábitat, lo humano y lo tecnológico.

3.1 Antecedentes artísticos

- **3.1.1 El Colegio del Cuerpo.**

El Colegio del Cuerpo (eCdC) es una institución sin ánimo de lucro que trabaja para el desarrollo humano y se encuentra avalada por la Secretaría de Distrito de Educación de Cartagena en el Decreto 114 de 1996, reconocimiento que es otorgado por el Ministerio de Cultura.

Esta organización es un centro de artes dedicado a la formación de bailarines de danza contemporánea y cuenta con un grupo profesional llamado "La Compañía del Cuerpo de Indias". Fue fundada en 1997 en Cartagena de Indias por los pedagogos, bailarines y coreógrafos, Alvaro Restrepo (colombiano) y Marie France de Delieuvin (francesa).

El objetivo de este proyecto fue crear un espacio para el público en general, pero sobre todo para niños y jóvenes donde fuera posible abordar la dimensión expresiva y artística del cuerpo humano a través de la danza contemporánea. Esto, con la intención de ofrecer la oportunidad (de la manera más plural y democrática posible) de construir una nueva ética del cuerpo que se halle firmemente conectada desde lo estético y lo artístico con temas culturales, sociales, políticos y económicos a través de la perspectiva contemporánea.

La misión del eCdC se logra a través de 4 áreas las cuales son:

- Formación.
- Creación.
- Sensibilidad y difusión.
- Investigación y documentación.

3.1.2 Incolballet.

El Instituto Colombiano de Ballet Clásico (Incolballet) es una entidad educativa creada por Gloria Castro Martínez y ha estado a su cargo durante 36 años. Es una escuela que funciona como ente descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca y tiene como objetivo dirigir procesos de formación artística enfocados a cultivar y desarrollar talentos para la danza, buscando con esto garantizar que sus integrantes puedan estar listos para el ejercicio profesional y sean competentes en los escenarios nacionales e internacionales.

Como entidad educativa especializada se ha comprometido desde su escuela de formación básica y media con el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Enfocar la educación a la enseñanza de la danza a través de la implementación de modelos educativos no convencionales; ofreciendo programas de formación especializada en los niveles básicos y medio, al igual que en la modalidad de educación permanente y continua, lo cual se constituye como aporte en un modelo de educación mixta, teniendo como epicentro, el arte de la danza.
- Vincular a distintas comunidades y poblaciones alrededor de la danza como un lenguaje que permita generar mayor sensibilidad hacia las expresiones artísticas.

4. Planteamiento del problema cultural

El planteamiento central de este trabajo surgió gracias a seis entrevistas realizadas a bailarines y bailarinas de diferentes sectores en Santiago de Cali en el primer semestre del 2019. Las entrevistas surgieron inicialmente con el interés de comprobar si las personas de bajos recursos socioeconómicos pueden o no acceder a educación formal y profesional en danza. La hipótesis principal apuntaba a que la respuesta sería negativa en cuanto a las posibilidades de acceso; no obstante, la aplicación de este instrumento arrojó de forma unánime una respuesta contraria, permitiendo observar que independientemente de las dificultades económicas, era posible acceder a este tipo de formación a través de becas, estímulos o ayudas financieras, pues la totalidad de las personas entrevistadas habían tenido formación en instituciones como Incolballet, la Universidad del Valle y otras instituciones especializadas en distintos tipos de danza.

Aun así, las entrevistas arrojaron comentarios variados frente al interés de continuar con su educación fuera de la institución formal; algunas entrevistadas señalaron que los talleres o cursos, por ejemplo, son una oportunidad y forma alterna de conseguir experiencia especializada para continuar con su proyecto de poder vivir por medio de la danza. Piensan que estas formas de educación no formal valen la pena y apoyan el saber del bailarín, pues aportan mucho en el desarrollo profesional y los entienden como una inversión “todo lo que uno pueda recibir como enseñanza es bien recibido. Y eso es lo que realmente te hace profesional en el área que estés enfocado”.

Otra de las entrevistadas señaló:

> Mientras se iba culminando mi etapa en Incolballet me iba preguntando dónde iba a seguir bailando si acá en Colombia no había una gran compañía de danza contemporánea como lo había visto por videos en Europa o Norte América. El hecho de que haya talleres, diplomados y seminarios sobre danza ayuda muchísimo al crecimiento profesional como docente y bailarín de danza. Sin embargo, muchas veces cuando se presentan talleres son algo costosos y eso ha sido un impedimento para mí, pues muchas veces no tengo los recursos para poder asistir.

Siendo así, se detectó una problemática social central: si bien la falta de recursos económicos no impide la formación formal de los artistas de la danza en Santiago de Cali, una vez estos los estudiantes egresan se reducen sus posibilidades de acceder a otro tipo de formación e información actualizada en su campo, debido a que los programas de educación no formal, a pesar de tener excelentes contenidos, suelen presentar obstáculos en cuanto a sus costos o su ejes temáticos tal y como se verá en el apartado siguiente.

Por tanto, es importante crear un proyecto que hagan de la danza en Santiago de Cali un elemento cultural más incluyente, que no solo brinde las posibilidades de un espacio comunal, sino de un proceso de formación continua que aporte todas las herramientas necesarias a los individuos interesados para que puedan reconocer constantemente todas las posibilidades de desarrollar su vida en torno a la expresión de su cuerpo, convirtiéndose en elementos clave del desarrollo y la cultura de su ciudad; así como en personas independientes que logran expandir sus límites y volverse cada día más competentes para el sector internacional.

3. 4.1 Diagnóstico

En los lineamientos del Plan Nacional de Danza (2010 – 2020), se expresa la necesidad de fortalecer este sector artístico, al igual que su conocimiento, ejercicio y disfrute en todo el territorio, pretendiendo que aporte a la calidad de vida y a la producción de riqueza simbólica y material de todos los colombianos (Ministerio de Cultura, 2010, p. 45).

Desde el Ministerio de Cultura, “el papel de la danza en el país y su existencia en la cotidianidad de las comunidades es un tema prioritario, pues su práctica es una posibilidad de construir un discurso que hable del respeto por el cuerpo y la vida, que aporte a la definición de una ética de la existencia mediante la cual se funden valores que reten la crisis actual de la sociedad colombiana” (Ministerio de Cultura, 2010, p. 51). A partir del análisis de la inversión general del Plan Nacional para las Artes (2010), se encuentra que gran parte de las acciones llevadas a cabo desde la Dirección de Artes han tenido énfasis en el componente de formación; no obstante, allí también se destaca la gran demanda que hay

dentro de estos procesos sobre la formación de formadores, entendiéndolo como una de las mayores necesidades del sector.

Esto es positivo en tanto se obtienen cifras como el que alrededor de 1,146 artistas-formadores han podido formar parte "de los procesos que el Ministerio ha desarrollado en convenio con organizaciones del sector y entidades de educación superior, con el objetivo de actualizar a los agentes del sector en temas prioritarios como pedagogía de la danza, creación, dramaturgia y puesta en escena" (Ministerio de Cultura, 2010, p. 28).

Aun así, se deja de lado la formación del artista en sí, de aquel individuo que pueda escoger este arte como profesión, forma de vida y expresión. Por lo mismo, se descuidan un poco los contenidos, el currículo, los modelos pedagógicos y la estructura por niveles de formación. Se parte entonces de una organización rígida que, si bien aporta al desarrollo práctico, descuida la sensibilización hacia el quehacer y su conexión con el patrimonio y la riqueza sociocultural, elementos que serán clave para el desarrollo de Expocomunartes.

Por otro lado, existen instituciones como la Universidad del Valle, que ofrecen el programa de pregrado de licenciatura en danza, el cual tiene un pensum elaborado y una duración continua de 8 semestres otorgando a los egresados el título de licenciados en danza. Esta universidad, al ser de carácter público, posibilita a sus aspirantes a acceder sin dificultad a la educación partiendo de que sus costos de matrícula varían según el estrato socioeconómico y el colegio del que el aspirante haya egresado. Sin embargo, esto no representa una solución para muchos, pues condiciona igualmente el proceso a una formación de contenidos para la docencia, sin explorar los demás componentes del arte danzario donde se hallan, por ejemplo, la creación y la sensibilidad expresados a través del diseño de vestuario o escenografía (elementos igualmente importantes en este arte y su producción).

En cuanto a espacios de educación no formal que ofrecen talleres, cursos o seminarios, se encuentran instituciones como por ejemplo Azoe danza, una escuela de danza contemporánea que dicta talleres grupales dos días a la semana (una hora cada uno) por un costo de $160,000 pesos, ejemplo claro de la dificultad económica que representa para una persona de bajos recursos que desee acceder a estos. Así mismo, instituciones como la Fundación Danza Conmigo o los programas que ofrece la Alcaldía de Santiago de Cali (donde el primero tiene un costo de $650,000 pesos) e incluso Incolballet, que ofrece

cursos y diplomados de educación continua (con costos de 1’585,000 pesos) vuelven sus intereses al mismo objetivo de la formación docente, especializándose en la primera infancia y las escuelas comunitarias y descuidando las demás posibilidades dentro del campo, lo que obstaculiza las posibilidades de conocimiento no solo desde el factor económico, sino también desde los contenidos que ofertan.

Todo esto, en resumen, implica gestionar nuevos procesos y espacios de formación que, además de ser gratuitos y accesibles para la comunidad, descentralicen la formación hacia el ejercicio docente bajo el interés de brindar herramientas al artista para que pueda ejercer su profesión de la manera que más le interese en pro de apoyar su desarrollo profesional, artístico, personal y social.

5. Justificación

Santiago de Cali es una ciudad que tiene grandes posibilidades de avance y crecimiento en términos de formación en artes, especialmente en lo que concierne a la danza al formar parte primordial de su caracterización cultural. Las prácticas artísticas ameritan contenidos especializados y líneas interactivas y continuas que conviertan no solo a sus participantes, sino a la ciudad entera, en un centro vivo de formación y aprendizaje, permitiendo con ello el progreso económico organizado y equitativo por medio del cual sea posible sostener y facilitar la vida comunitaria.

Siendo así, este proyecto tiene como propósito fundamental gestar nuevos retos y horizontes metodológicos para formar una población que encuentre pasión, futuro y calidad de vida en la danza; más allá e independientemente de sus condiciones socioeconómicas. A partir de esto, se busca guiar a los individuos hacia el conocimiento y la comprensión de la totalidad de elementos que puede traer consigo la formación danzaria; no solo en técnica, sino en todo aquello que conforma esta expresión artística.

Lo anterior traerá consigo la apropiación de nuevas maneras de hacer danza en una era globalizada, brindándole de igual forma a la ciudad, desde la mirada artística-cultural, un puente para conectar los conocimientos propios y externos; por medio de lo cual se podrá generar un crecimiento en forma de red (desde lo económico, político, social, urbano, civil y tecnológico).

Por tanto, Expocomunartes buscará de manera constante aportar y afectar positivamente, mediante su gestión a la comunidad desde una base muy clara como lo son las personas de bajos recursos económicos que deseen vivir a través de este arte, logrando con ello generar una transformación desde el ser hacia el contexto en que se halle. Esto, partiendo de la *Ecosofía Social* (corriente de pensamiento desarrollada por Guattari en 1996) la cual implica "desarrollar prácticas específicas que tiendan a modificar y a reinventar formas de ser en el seno de la pareja, en el seno de la familia, del contexto urbano, del trabajo, etcétera" (Guattari, 1996, p. 19). Serán entonces la tecnología, el valor, y el sentido de evolución comunitaria y la creación de espacios para el crecimiento humano, los elementos que potencialicen el reconocimiento de la danza como un elemento cultural propio y digno de todos. Así, se asegurará con ello la posibilidad de formar parte de un proceso de revolución que no solo brinde espacio a la formación técnica, sino que aporte en el sentido político, social y cultural, reorientando con ello los objetivos de la producción de los bienes materiales e inmateriales que dependen, no solo de relaciones de fuerzas a gran escala, sino también de campos moleculares de sensibilidad, de inteligencia y de deseo (Guattari, 1996, p. 9).

De igual forma, este proceso depende no solo de la transformación social, sino también de la transformación del ser desde su interior, cambio que será denominado por el autor como parte de una *Ecosifía Mental* desde la cual es necesario "reinventar la relación del sujeto con el cuerpo, el fantasma, la finitud del tiempo, los «misterios» de la vida y de la muerte. (…) Su forma de actuar se aproximará más a la del artista que a la de los profesionales «psy», siempre obsesionados por un ideal caduco de cientificidad" (Guattari, 1996, p. 20). De este modo, ningún conocimiento será absoluto, y cada individuo estará siempre en constante capacidad de reinventarse y expresarse a través de su cuerpo hacia una comunidad y un territorio que le acoge.

Expocomunartes hallará de este modo su justificación, convirtiéndose en una organización que buscará gestionar procesos de formación continua para los artistas danzarios de bajos recursos de Santiago de Cali. Esto con dos fines: primero, brindar herramientas para que todo aquel que lo desee pueda alcanzar un alto nivel artístico; y segundo, mejorar el nivel de responsabilidad comunitaria. En suma, el arte, y en este caso la danza, brindarán la oportunidad de recrear la comunidad desde otra visión de pensamiento en cuanto a la convivencia y el habitar un lugar en el mundo contemporáneo, un espacio tecnológico y diverso que demanda nuevas responsabilidades sociales; una sociedad en la cual nace una concepción ecológica que trasciende al ego, un lugar en donde se hallan nuevas maneras de narrar el acontecer humano y visibilizar la comunidad desde una visión más amplia. “Debemos ser nómadas, no en el sentido literal, sino en el sentido de ir de la mano con el cambio sin luchar con él; debemos avanzar conociendo y comprendiendo qué se debe aprender para vivir mejor” (Pierre Levy, 2007, p.10).

6. Objetivos

○ Objetivo general

Gestionar mecanismos de educación no formal que permitan a los artistas danzarios de bajos recursos económicos de Santiago de Cali continuar accediendo a formación actualizada en el campo de la danza.

○ Objetivos específicos

1. Diseñar programas gratuitos de educación no formal a través de cursos que profundicen sobre el arte danzario en la ciudad de Santiago de Cali.
2. Gestionar el proceso de formación de los programas diseñados por Expocomunartes para el acceso de artistas danzarios de escasos recursos socioeconómicos a temáticas especializadas y actualizadas en el campo de la danza.

7. Marco teórico

En este capítulo se presentarán las tres categorías de análisis que permitirán comprender el eje teórico y práctico a través del cual se plantea el proyecto de gestión Expocomunartes. La primera de ellas es *Educación no formal* por medio de la cual será posible entender la manera en que este trabajo puede aportar a un proceso de formación académica. La segunda categoría es *Arte danzario,* la cual tiene el fin de ahondar en todos aquellos elementos que conforman este arte más allá de solo la práctica del bailarín o la bailarina. Finalmente, la última categoría será *Ecosofía,* partiendo de esta como la corriente de pensamiento que predominará en la propuesta de Expocomunartes.

7.1 Educación no formal

Para hablar de educación no formal es necesario plantear brevemente qué es la educación formal y cómo funciona. Esta se suele hallar dividida en dos: por un lado, en la educación pública; y por el otro en la educación privada. En el caso de Colombia la educación pública es regida por el Ministerio de Educación Nacional, y la educación privada se ajusta a los lineamientos del Ministerio, pero cuenta con sus propias mallas curriculares y objetivos de formación independientes.

Para el licenciado en ciencias de la educación Emilio Marenales (1996), la educación formal es toda aquella que se imparte en una institución escolar, y a su vez se encuentra sistematizada en cuanto a los contenidos y a las relaciones jerárquicas que allí se reproducen. En principio este tipo de educación se considera que incumbe principalmente a los poderes públicos y al Estado, aun cuando se reconoce la viabilidad de los centros privados.

La enseñanza a través de la educación formal suele basarse en los siguientes principios según el autor:

> 1. Asimila el concepto de educación = escuela.
> 2. Entiende la educación como un proceso orientado fundamentalmente a niños y jóvenes.
> 3. El adulto, a través de la educación que recibió en la institución educativa en su niñez y juventud, queda habilitado para desempeñarse eficazmente en la vida.
> 4. Cuando las exigencias de la vida social obligan a una renovación del saber, la institución educativa elabora una serie de nuevos títulos y certificaciones dentro del ámbito institucionalizado. (p.4).

Ahora bien, teniendo esta aproximación a lo que significa la educación formal, es posible acercarnos a la educación no formal teniendo como premisa los postulados de José Manuel Touriñán (1996), maestro en la Facultad de Ciencias de la Educación en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación en Santiago de Compostela. Principalmente, este autor parte de que “la educación y escolaridad no se confunden a nivel

general, porque, por una parte, la escuela termina en un momento determinado de la vida y la educación es un proceso que dura toda la vida" (Touriñan, 1996, p. 57).

Si se parte de esta noción, se puede comprender entonces que dentro de la educación no formal se podrán continuar encontrando conocimientos que quizá dentro de la etapa de escolarización no se obtuvieron; como señala el autor, este modelo educativo se entiende por tanto como un sistema alternativo que puede funcionar de complemento a la enseñanza formal. De esta manera, la educación no formal se esboza como un conjunto de actividades educativas que no se rigen necesariamente por un currículo, que están dirigidas a una clientela indefinida, y cuyos programas suelen ser de tiempo parcial teniendo la función de complementar la enseñanza formal o de crear una segunda oportunidad para aquellos que no han podido acceder a ella (Touriñán, 1996, p. 62).

Siendo así, este tipo de educación permitirá en definitiva desarrollar el eje metodológico del presente proyecto, dando claridad respecto a la intención de aportar en procesos de formación de individuos que por falta de recursos económicos no han podido complementar sus conocimientos alrededor del arte danzario; más allá de lo que la propia experiencia les ha proporcionado. De este modo, Expocomunartes buscará gestionar espacios de enseñanza a través del desarrollo de cursos, teniendo como propósito fundamental brindar herramientas que potencien el talento de quienes en mayor o menor medida se encuentran cercanos a este arte.

4. 7.2 Arte danzario

Para hablar de este arte es necesario iniciar por su base; la danza como concepto. Partiendo de la tesis de doctorado escrita por María Isabel Megías Cuenca (2009) titulada *Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza*, esta puede ser entendida de manera general y primaria como "la ejecución de movimientos acompañados con el cuerpo, los brazos y las piernas" (Megías, 2009, p. 31). Este ejercicio cuenta con ritmo que se hace evidente en el cuerpo, más sin embargo suele requerir estar acompañado de instrumentos musicales.

"La danza es el desplazamiento efectuado en el espacio por una o todas las partes del cuerpo del bailarín, diseñando una forma, impulsado por una energía propia, con un ritmo determinado, durante un tiempo de mayor o menor duración" (Megías, 2009, p. 31). No obstante, la danza se constituye de más elementos que se integran a la hora de su ejecución, siendo así, el ritmo, el tiempo, el espacio, la forma y la energía son conceptos clave que de producen y se reproducen dentro de esta acción.

Megías, citando a Cervera Salinas y Rodríguez Muñoz (1999), expone que "el acto y el arte de la danza no han de entenderse como meros procesos técnico-artísticos, como un simple virtuosismo corporal, sino que revelan categorías de lo perceptivo, lo sensitivo y lo intelectual" (Megías, 2009, p. 32). Por tanto, estos movimientos se convierten a su vez en un medio de comunicación y expresión, lo que exige una técnica y una estética que se convierten no solo en una creación artística, sino en un fenómeno cultural.

Ahora bien, al tener este concepto definido, es posible ampliar el panorama a lo que en este proyecto se pretende establecer como arte danzario. La danza, como bien se explica, se basa en el cuerpo y sus movimientos; empero, esta definición saca de contexto la acción pues elimina una gran cantidad de elementos que se hallan presentes una vez se le relaciona con la puesta en escena y el espectáculo. Esto será entonces el arte danzario, aquel campo en que bailarines y bailarinas se hallan inmersos, pero también en donde vestuaristas, diseñadores, escenógrafos, músicos y coreógrafos se encuentran presentes (Pérez, 2008, p. 39).

Este es entonces el punto en donde convergen el arte y la danza, y se diferencia del *baile común*, pues cada uno cumple funciones sociales distintas. En el caso de la danza como arte lo relevante es que deriva de la búsqueda de una experiencia en donde se hallan presentes el movimiento y el ejercicio de cocreación (Pérez, 2008, p. 39), lo que implica una búsqueda profunda por la expresión del ser y generar catarsis en el espectador. Por su parte, el baile común se comporta más allá de lo estético como un agente reproductor de ideales e imaginarios sociales.

De esta manera, esta categoría representa para este proyecto un campo de acción en el cual se comprende que no solo bailarines y bailarinas serán el foco de formación, sino

que se dará espacio a todos aquellos que componen el proceso de creación de una pieza y su puesta en escena. Finalmente, esta concepción permitirá abrir un abanico de conocimientos incluso para aquel, que inmerso en el mundo de la danza, no haya considerado transitar en los distintos factores que pueden componer este tipo de producción artística.

5. 7.3 Ecosofía

El término *ecosofía* hace referencia a "una nueva filosofía en la relación hombre-naturaleza en la cual se obtienen los estados óptimos de funcionamiento ecológico" (Sarmiento, 1974, p. 156). Así mismo, se comprende como una corriente filosófica que expresa ideas relacionadoras entre todos aquellos elementos que están presentes en la vida como lo son la diversidad, la complejidad, la autonomía, la descentralización, la simbiosis y la búsqueda imperante de igualitarismo.

Por otra parte, la *ecosofía* también puede ser denominada *ecología profunda,* término que fue presentado por el filósofo Arne Dekke Eide Naess (1912-2009) a principios de los años setenta. En contraparte, existe también la *ecología superficial* la cual se centra en el hombre como centro de todo. Sobre esta dualidad la filósofa Ana Crstina Alfonso (2016) retoma el siguiente postulado:

> La ecología superficial es antropocéntrica, es decir que está centrada en el ser humano; ve a este por encima o aparte de la naturaleza, y le da a aquella un valor únicamente instrumental "de uso". La ecología profunda no separa a los humanos, ni a ninguna otra cosa del entorno natural, no ve al mundo como una colección de objetos separados, sino que la ve como una red de fenómenos interconectados e interdependientes. La ecología profunda reconoce el valor intrínseco de absolutamente todos los seres vivos y ve a los humanos como dice Capra: una mera hebra de la trama de la vida, sin más. (Capra. 1998 Pág. 29). (p. 35).

De este modo, el trabajo de Expocomunartes se enfoca en buscar la transformación de la mente individual y comunitaria, esto haciéndolo a través de la mirada del arte como elemento clave en la investigación *ecosófica,* partiendo de la búsqueda por reinventar la

relación del sujeto artístico con el cuerpo, con el medio ambiente y con su capacidad creadora a partir del aporte que este brinda a lo comunitario (Guattari,1996, p.20).

Desde la perspectiva de Guattari, para este proyecto se considera importante plantear, en cuanto a la formación en arte danzario, "(...) de qué forma se va a vivir de aquí en adelante sobre este planeta, en un contexto de la aceleración de las mutaciones tecno-científicas, donde la revolución informática exige una nueva actividad del potencial humano desde la cultura, la creación, la investigación, la reinvención del entorno, el enriquecimiento de los modos de vida y la sensibilidad" (Guattari,1996, p.9).

Según el autor, para el arte es importante buscar y adaptarse a nuevas tecnologías y nuevos modos de vida, exigiendo a los artistas ser educados desde un nuevo pensamiento que les permita trascender con otras acciones a partir de esas nuevas ecologías. Siendo así, la corriente ecosófica abrirá el camino para que a través de la gestión de Expocomunartes sea posible, desde lo artístico y lo comunitario, formar individuos comprometidos con un medio que transforme el sistema de vida actual, entendiéndose de esta manera como una parte esencial del todo y no como elementos ajenos e independientes dentro de la sociedad.

8. Marco referencial

El área de educación artística se enmarca inicialmente en los referentes legales de la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 y la Resolución 2343 de 1996 por la cual se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

8.1 Constitución Política de Colombia

Capítulo 2. Educación no formal.

Artículo 37. "Finalidad. La educación no formal se rige por los principios y fines generales de la educación establecidos en la presente Ley. Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria" (Colombia, 1994, art. 37).

Artículo 38. "Oferta de la educación no formal. En las instituciones de educación no formal se podrán ofrecer programas de formación laboral en artes y oficios, de formación académica y en materias conducentes a la validación de niveles y grados propios de la educación formal, definidos en la presente Ley" (Colombia, 1994, art. 38).

Artículo 41. "Fomento de la educación no formal. El Estado apoyará y fomentará la educación no formal, brindará oportunidades para ingresar a ella y ejercerá un permanente control para que se ofrezcan programas de calidad" (Colombia, 1994, art. 41).

Artículo 42. "Reglamentación. La creación, organización y funcionamiento de programas y de establecimientos de educación no formal, y la expedición de

certificados de aptitud ocupacional, se regirá por la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional" (Colombia, 1994, art. 42).

Artículo 5. "Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines" (Colombia, 1994, art. 5).

> Numeral 7. "El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones" (Colombia, 1994, art. 5).
>
> Numeral 9. "El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país" (Colombia, 1994, art. 5).

8.2 Lineamientos de capacitación en danza profesional

Si bien es cierto que desde el año 2008 el Ministerio de Cultura ha venido atendiendo el llamado que le ha hecho el Estado para fomentar la formación artística y cultural en danza dentro del territorio nacional mediante la Ley de Cultura, también lo es la dificultad del artista al momento de buscar herramientas que le permitan formarse de manera continua en campos que no solo se limiten a la formación docente.

Entendiendo el arte como "un modo de conocimiento que transversalmente interrelaciona y desarrolla muchas competencias, capacidades y habilidades de la persona" (Meana, J. 2013, p 3.), es necesario estudiar sus particularidades y adentrarse en la complejidad de la sociedad actual.

Por un lado, el proceso de profesionalización del arte implica:

> El conocimiento de los lenguajes expresivos, el dominio de las técnicas constructivas del arte, la interrelación con el contexto y disciplinas de las que se nutre también el arte (historia, antropología, psicología, sociología, etc.) de ahí su carácter transversal; así como con el reto de intervenir en el mundo a través de la creación de proyectos. (Meana, 2013, p. 13).

Por otro lado, exige afrontar el principal reto que es pasar de la vocación a lo profesional, a aquello que uno es capaz de profesar, en el más amplio sentido de la palabra, supone la incorporación de una estructura de conocimiento, elaboración y comportamiento que tiene como consecuencia el desarrollo de una forma de mirar y ver el mundo; lo que conlleva también una forma de estar y construir imágenes y objetos con información. Bajo esta concepción, se da la dimensión constructiva del arte, que incide directamente en la creación de patrimonio y la integración en los sistemas culturales.

Retomando los lineamientos del Plan Nacional de Danza (2010-2019), se establece el "diseño de una política para la danza en Colombia orientada a fortalecer el sector, las agendas intersectoriales y los presupuestos de inversión que lo sustentan, sobre la base de un proceso de participación, concertación e investigación que integra las propuestas de diferentes estamentos del Sistema Nacional de Cultura" (Ministerio de Cultura, 2010, p. 2).

A partir de ello desarrollan su objetivo central con base en la política para las artes del Ministerio de Cultura, asumiendo formación artística como su eje fundamental, como garantía para la democratización de las prácticas y el fomento a su competitividad (Ministerio de Cultura, 2010, p. 19). Entendiendo la dimensión cultural de este campo, la política para la danza que se expone desde esta institución busca ampliar la base social del arte ocupándose de manera primordial de brindar apoyo para el fortalecimiento de organizaciones y agentes del sector.

Finalmente, las acciones que se desarrollan a partir de este plan son orientadas tanto a públicos como a intérpretes, formadores, creadores, productores y gestores. Todo lo anterior, desplegándose en tres grandes fuentes de financiación que son: la *Dirección de Artes*, el *Programa Nacional de Concertación*, y el *Programa Nacional de Estímulos*. Entre

estas fuentes se brinda apoyo a componentes de formación, investigación, circulación, organización, eventos artísticos, creación, entre otros.

Ahora bien, como se pudo señalar en capítulos anteriores, la principal intención en cuanto al componente de formación se centra en instruir docentes "siendo ésta una de las mayores necesidades del sector y continuamente demandada por las regiones" (Ministerio de Cultura, 2010, p. 30); no obstante, este direccionamiento excluye la posibilidad de formar personas capacitadas para ejercer en el campo de la danza no solo desde la docencia, sino desde todos los factores que conllevan a la puesta en escena. Por tanto, este proyecto continúa validándose al pretender generar una red que, a través de su gestión, procure brindar opciones de formación en todo lo que respecta al arte danzario, asegurando con ello mayor cantidad de posibilidades a aquellos profesionales de la danza que no han podido continuar accediendo a formación académica actualiza y que por medio de las herramientas que obtengan de Expocumunartes puedan trascender en su quehacer con y para la comunidad.

9 Metodología

Para el desarrollo de este proyecto se plantea el uso de una metodología de gestión de tipo híbrida. Se propone combinar la metodología prospectiva con una metodología relacional basada en la teoría de las 5 pieles de Hundertwasseri[1], siendo esta una metodología satisfactoria para el desarrollo de Expocomunartes al permitir tener una proyección consciente hacia el futuro del proyecto y la comunidad. De igual manera, agrega valor a través de un enfoque sostenible y comunitario que contempla tanto la

[1] La teoría de las 5 Pieles de Hundertwasser busca explicar, desde la percepción subjetiva de su autor, cómo el ser humano está conectado de forma identitaria con aquello que lo rodea (su piel física y su ropa), aquello que es de su propiedad o habita (su casa) y aquello a lo que pertenece (la cultura o sociedad y el planeta o la naturaleza). Esta teoría es útil para articular e involucrar armónicamente diferentes tipos de relaciones del individuo (consigo mismo, con su apariencia, con su espacio físico, con la sociedad/cultura a la que pertenece y con el mundo-naturaleza que habita), permitiendo desde allí explicar esa misma jerarquía de relaciones aplicada a algo más allá del individuo, como en el caso del proyecto Expocomunartes.

posición del individuo en su propio mundo como su lugar en el mundo y el impacto que tiene allí.

Siendo así, lo que aquí se propone es novedoso en tanto pretende conectar el arte con su expresión y su aprendizaje, con una consciencia del "yo" centrada más allá de los límites de la piel, donde el individuo comprende su valor para la sociedad, su rol en ella y el grado de impacto que puede causar, invitándolo a pensarse así mismo no solo como individuo, sino como parte y engranaje de un algo (la comunidad) más amplio y complejo..

9.1 Enfoque prospectivo

El enfoque prospectivo apunta a diseñar el futuro mediante un proceso de planeación. Esta forma metodológica está ligada a un proceso creativo que, desde una consciencia anticipada, busca la reflexión entre el contexto actual y las expectativas, los deseos e intereses en un porvenir. Lo más relevante de este enfoque, entendiéndolo desde Parra (2007) es:

> El elemento de cambio y transformación que encierra y, sobre todo, la opción que nos presenta para asumir una actitud activa hacia el mañana a través de la construcción y de la elección de futuros probables (*futurables*) y futuros posibles (*futuribles*). (p. 7).

Desde su visión holística es capaz de pronosticar peligros y oportunidades a futuro, lo cual garantiza la ejecución de ciertas acciones predeterminadas de resolución, mediante políticas y acciones alternativas, permitiendo que las elecciones no sean sesgadas, sino que haya gran variedad de posibilidades en el momento de tomar una decisión que sea la mejor y la más pertinente para el proyecto o proceso en curso.

Parte del trabajo que se hace a nivel de metodología prospectiva y la relevancia que tiene para este proyecto está orientado a:

- Garantizar la obtención de información relevante y pertinente para tener una proyección de largo alcance.
- Visibilizar escenarios alternativos dentro de las posibilidades a futuro.

- Implantar reglas con valores determinados para que esos futuros posibles no se vean desdibujados.
- Crear elecciones posibles dentro de esos futuros deseados.

La metodología prospectiva considera que todo es evolutivo, es decir variable e incierto, y busca crear dinámicas no estáticas; por esto se hace énfasis en mantener una actitud activa y adaptativa como parte de esta visión desde la lógica de la creatividad. Se considera por tanto al ser humano como un ser no mecánico, sino pensante que es capaz de hacer frente a una situación incierta y transformarla; demostrando su rol como sujeto activo, que no está "petrificado", sino que es un ser sujeto a la *sensibilidad*. Dado lo anterior, los elementos de este enfoque metodológico que aportan al proyecto Expocomunartes son:

- **Visión holística**. Imaginar el futuro que se desea materializar, realizar una contextualización de la actualidad de manera reflexiva y sistemática para determinar qué estrategias se van a usar para conseguir llegar a ese expectante.
- **Creatividad**. La convergencia entre crear algo novedosos y algo apreciable y meritorio.
- **Cooperación y afinidad**. Un espacio de ideas participativas en convergencia entre las partes involucradas, las cuales llegan a acuerdos de decisiones y acciones sobre la problemática en cuestión.
- **Planeación estratégica.** Elección de espacios para trabajo con población, vincular aliados con manejo de nuevas tecnologías para las artes, planeación de red de Stakeholders.
- **Participación de expertos.** red nacional de expertos nacionales e internacionales en trabajo danzario y comunitario.
- **Proyección de valores.** Tecnológicos, ecológicos, comunitarios, metafísicos

9.1.1 Metodología relacional: las 5 pieles de Hundertwasser

Hundertwasser**,** pintor austriaco del siglo XX, plantea que el ser humano está inmerso dentro de 5 pieles, las cuales configuran su relación con él mismo y el mundo.

Estas 5 pieles hacen parte de un todo, el ser humano que está inevitablemente inmerso y relacionado con su entorno al punto de convertirse en parte de él y estando cobijado en diversas pieles.

La primera piel es *La Epidermis*, esta representa el límite entre el mundo interior y el mundo exterior de aquello que se identifica como el *yo*, un yo físico y mental (Jarque, 2016). -*¿Hasta dónde y quién?*- serían las preguntas que se hace el *yo* a través de esta piel. La epidermis representa entonces los límites físicos de Expocomunartes, sus límites estructurales (organigrama), su visión y misión. Es la parte interna del proyecto, su capital humano como organización (el equipo creador y desarrollador).

La segunda piel es *La Ropa*, y representa la decisión entre la creatividad y la expresión genuina del *yo* a través de la vestimenta o la uniformidad y la renuncia al individualismo (Jarque, 2016). Esta segunda piel se refiere, dentro del proyecto, a la decisión consciente de trabajar a través de metodologías creativas e innovadoras en el aula, que den a los programas de formación y a los estudiantes un sello distintivo que sea gratamente reconocido.

La tercera piel es *La Casa*, hace referencia al derecho de cada individuo de hacer de su casa parte de sí mismo, parte del reflejo de su mundo interior, de su creatividad y su individualidad. Hundertwasser plantea que una casa se define por sus ventanas, por lo tanto, cada persona tiene un derecho a la ventana, pues esta conecta su tercera piel con las dos siguientes y le permite expresar su mundo interno hasta donde sus manos alcanzan a extenderse fuera de esa ventana; allí se marca el límite de la tercera piel (Villares, 2010)

Para Expocomunartes la tercera piel representa entonces la delimitación consciente de su población objetivo, reconocer a quiénes desea llegar y enfocarse en ese nicho, imprimiendo el sello Expocomunartes y aportando valor a sus miembros desde el arte de la danza.

La cuarta piel es *El Entorno Social y la Identidad (cultural)*. Esta piel se refiere a la manera en la que la identidad propia se define a través de las interacciones con otros en un contexto; se trata de cómo el círculo familiar y social más cercano y la cultura determinan

en gran medida la manera en que se configura la identidad de un individuo (Jarque, 2016). La cuarta piel representa el contexto y la cultura en el cual se encuentra inmersa la organización, representa la consciencia y el reconocimiento de la influencia de dicha cultura sobre los lineamientos y planteamientos del proyecto.

Por último, la quinta piel, *El Entorno Mundial*, que hace referencia a la relación del individuo con el mundo social y ambiental, en donde se relaciona de manera pacífica con otros y de manera equilibrada con la naturaleza (Jarque, 2016). Para Expocomunartes la quinta piel representa la construcción de un proyecto sostenible ambiental y socialmente hablando, a partir de la búsqueda por que la relación con el ambiente, la comunidad local y los entes estatales e internacionales sea armónica.

De esta manera se consolida una metodología que funcione en forma de bucle o espiral, en la cual el futuro se alimenta de un presente consciente y encaminado hacia él. El proyecto se nutre así de manera holística a partir de cada una de las 5 pieles como capas únicas y a su vez de las 5 como un todo; apuntando a construir de manera sostenible y perdurable un proyecto para la comunidad que garantice un presente victorioso encaminado hacia un futuro igualmente exitoso.

Dado lo anterior, Expocomunartes decide consolidarse como un proyecto de gestión cultural que imparta programas educativos no formales en el arte danzario. En principio, para el primer año de funcionamiento en el cual se realizará el pilotaje, se pretende:

1. Conformar un equipo central de 6 personas fijas y 1 provisoria. El primero compuesto por 3 gestores culturales que se encargarán de la dirección general de la organización de manera conjunta, pero, cada uno con un enfoque particular (uno en dirección artística, uno en dirección de proyectos y otro en dirección de personal o recursos humanos), un coordinador(a) de alianzas y un(a) community manager, como fijos y un(a) programador(a) web como parte provisoria del equipo.
2. La gestión y adaptación de al menos 5 espacios que funcionen como salones de clase con todos los requisitos y características necesarios en un salón para danza

profesional; se espera que estos estén ubicados dentro de al menos 3 comunas de la ciudad de Santiago de Cali.

3. Desarrollo de cursos intensivos teórico-prácticos cuyas temáticas serán: 1) curso de vestuario teatral ecológico; 2) nuevas tendencias de escenografía con material reciclable y nuevas tecnologías; 3) nuevas composiciones danzarias con temas relacionados con la sororidad; y 4) metodología GAGA de la danza contemporánea. Cada uno tendrá una intensidad horaria de 120 horas (8 horas semanales divididas en 2 sesiones de 3 horas y una de 2 horas, durante tres meses y medio).
4. Realizar 2 eventos de networking con empresarios y líderes de proyectos en diversas áreas de interés en las cuales se aplique la práctica danzaria.

- En el caso de cada una de las salas para las prácticas de danza se implementarán proyectores, computadores, cámaras de video y fotografía, telones, elementos para uso escenográfico y consolas de sonido y luminotecnia para que todos obtengan retroalimentación en vivo de su desempeño técnico durante la clase.

Para dichos fines será necesario gestionar mecanismos de trabajo con organizaciones privadas, que permitan garantizar la sostenibilidad del proyecto a mediano y largo plazo, todo en pro de tener un cierto grado de flexibilidad para la captación de recursos al contar con dos frentes de acción.

También se pueden buscar fuentes de financiación pública a través de la participación en convocatorias como las que ofrecen el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte de Cali, la UNESCO, el Fondo Nacional de las Artes, la Cancillería, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y la ONU (Organización de Naciones Unidas). Empero, estos tipos de financiación no son contemplados en la resolución del presupuesto actual, pues estos ingresos dependen de la aplicación a concurso.

A partir de lo anterior será necesaria la creación y desarrollo de una página web junto con redes sociales de la organización que permitan a los donantes, en caso de

organizaciones privadas, y a jurados, en caso de convocatorias públicas, tener información actualizada de la organización para así apoyar los procesos de financiación que sean solicitados.

La meta es apuntar a nuevas maneras de hacer arte en el mundo desde la conciencia de la función que este tiene en la sociedad como factor de desarrollo. Gracias a esto, se podrá llevar al educando a insertarse conscientemente en un mundo globalizado y convertirlo no solo en un humano con una interioridad y exterioridad capacitado para los nuevos retos de la vida cotidiana, sino como un artista holístico creando una nueva ecología social que apunta a descubrir su fuerza y energía, desde otras formas de conexión desde lo ético, lo político, lo social y lo estético-artístico (Braidotti, 2015; Guattari,1996).

11. Modelo de gestión

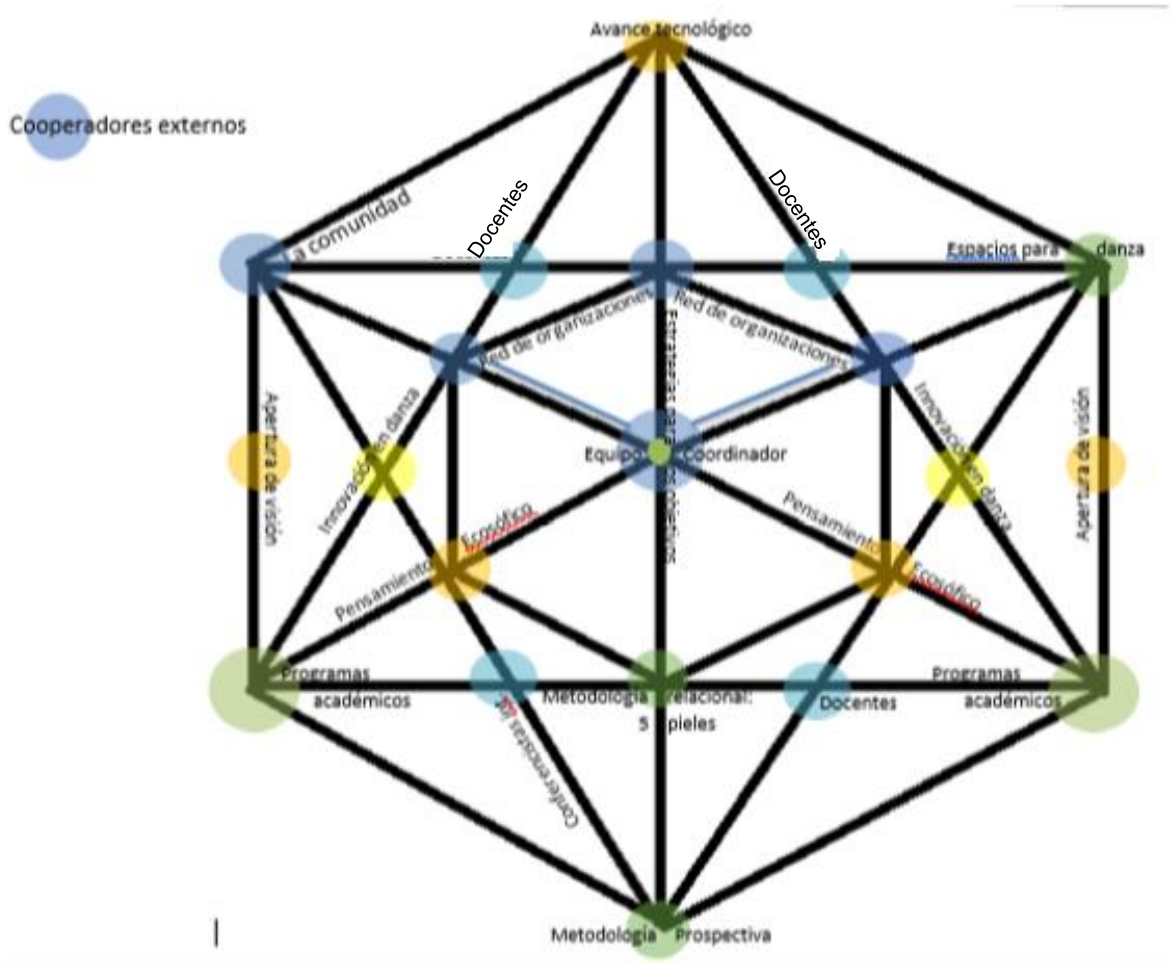

Figura 1. Modelo de gestión (2020-I - 2021-I)
Fuente: elaboración propia.

9.2 La Kinesfera de Labán: Modelo de gestión en Red 3D

"Nuestros cuerpos se desplazan en el espacio, se mueven en el espacio, y el movimiento en el espacio existe dentro de nosotros... tenemos que experimentar la armonía en la participación real físico-mental" (Laban R 2015, p 3).

El movimiento como arte fue la principal ocupación de Rudolf Von Laban, ya que este consideraba que el movimiento era una parte inseparable e ineludible de la existencia humana, según Lizárraga (2015):

> En relación con la danza Laban comparaba el cuerpo humano con una estructura arquitectónica y destacaba su estructura simétrica. La sensibilización del cuerpo del bailarín es básica para la interacción del mismo con otros cuerpos, objetos o el espacio que le rodea (p.3).

Para Laban ese continuo intercambio con el entorno no es algo que se delimita con una frontera, sino una construcción arquitectónica orgánica, que se convierte en un ente simbólico de toda una construcción interna humana, una proyección de su mundo pensante íntimo "la frontera entre interior y exterior ya no es sólo un límite si no que en ella tienen lugar infinidad de procesos de intercambio" (Lizárraga, 2015, p. 4).

Gracias a esto, Expocomunartes encuentra en este modelo de Laban una analogía para aquello que quiere proyectar de sí como organización y agente de impacto y de cambio para la comunidad de Santiago de Cali. Ser un organismo en permanente construcción y deconstrucción que fluya con el movimiento de manera orgánica, conectando cada cara, cada eje, cada punto de la Kinesfera natural que delimita los vectores del movimiento corporal. La Kinesfera "constituye un espacio y una forma de desarrollar la experiencia espacio-temporal, que sirve para la generación de movimiento (…) Dentro de la Kinesfera ocurren los cambios que crean una serie de formas*"* (Lizárraga, 2015, p.5).

Expocomunartes, así como Laban a través de la Kinesfera, busca el concepto de armonía en todas sus creaciones "la coordinación perfecta, equilibrio entre fuerzas que tiran en direcciones opuestas, reconciliación de lo interno y lo externo y de lo externo con el

infinito” (Lizárraga, 2015, p.7). Esta es la búsqueda dentro de las estrategias del modelo de gestión de Expocomunartes; desde la Gestión de la creación de conocimiento artístico danzario hasta el fundamento Ecosófico.

Dado lo anterior se plantea un modelo de gestión en 3 dimensiones que ubica y conecta cada parte fundamental del mismo en relación, no a una jerarquía vertical tradicional, sino a una compleja red que agrega profundidad y descentraliza el trabajo de la gestión, obteniendo un modelo que permite al mismo tiempo conexión e independencia entre las partes. A continuación, se explican dichas partes y su relación con los elementos de la teoría de Laban dentro de la Kinesfera.

Dimensiones: Danza e innovación

- ***Altura:*** aplicar los avances tecnológicos recientes y aprovechar la tecnología en sí misma para crecer como organización y comunidad (generar mayor impacto).
- ***Anchura:*** apertura de la visión e innovación en danza aplicada a la cotidianidad en una comunidad vulnerable. Abrir nuevos horizontes de visión para la organización.
- ***Profundidad:*** el pensamiento Ecosófico como la raíz de pensamiento o ideología de la organización, que se encuentra en lo profundo de su razón y guía el actuar de esta para construir, crecer y generar impacto en la comunidad caleña.

Proximidad en relación al cuerpo: “la piel”.

El límite entre lo externo y lo interno que permite definir quién gestiona.

- **Ambiente externo:** ambiente socio-comunitario y cooperadores externos.

- **Ambiente interno:** equipo coordinador del proyecto, docentes, conferencistas internacionales.

Planos: Los ejes estructurales de Expocomunartes.

- **Plano Frontal:** programas educativos y espacios para la práctica de danza.
- **Plano Transversal:** metodología (prospectiva y 5 pieles).
- **Plano sagital:** estrategias del modelo de gestión para cumplir los objetivos.

Cuadro 1. Estrategias en el modelo de gestión

Objetivos específicos	Estrategias
1-Integrar las prácticas e implementación de los programas de danza de Expocomunartes en diversos procesos creativos formales e informales.	**Estrategia educativa:** adecuar espacios para impartir programas académicos. **Estrategia de gestión cultural**: desarrollar programas educativos en danza a partir de la promoción de la danza como ocupación valiosa y productiva para la comunidad caleña. **Estrategia política:** con este objetivo se da cumplimiento a las políticas culturales de la constitución Política de Colombia, la ley 397 de 1997, documentos CONPES y leyes afines con la formación en arte y cultura. **Estrategia social:** se busca beneficiar a las personas que participen en los programas de capacitación.

Cuadro 1. (Continuación)

Objetivos específicos	Estrategias
3-Instaurar programas de formación artística novedosa y de calidad para en danza en la ciudad de Cali.	**Estrategia social:** se busca beneficiar a las personas que participen en los programas de capacitación y profesionalización **Estrategia ambiental:** con el ánimo de contribuir al medio ambiente se propone una filosofía Ecosófica como eje ideológico de la organización y de los programas académicos.

Fuente: Elaboración propia.

10 Indicadores (descriptores)

Cuadro 2. Indicadores

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO
DE PRODUCTO	Ofrecer programas de educación en el campo de artes danzarias, de libre acceso en Santiago de Cali, como producto piloto de Expocomunartes.	Cualitativo Cuantitativo
DE DESARROLLO	Facilitar el acceso de comunidades vulnerables en Santiago de Cali a programas de educación continua en el área de la danza.	Cualitativo Cualitativo
DE IMPACTO	Enriquecimiento de habilidades útiles para la inserción laboral artística danzaria en bailarines de la ciudad de Cali. Ampliación de la oferta de educación superior no formal artística en danza en Santiago de Cali.	Cualitativo Cualitativo
DE PROCESO	Gestión de procesos de educación no formal en danza para personas de bajos recursos socioeconómicos en Santiago de Cali.	Cualitativo
DE CREATIVIDAD	Creación de cursos de educación no formal con temáticas innovadoras y fundamentadas en referentes teóricos contemporáneos y no tradicionales. Innovación metodológica.	Cualitativo

Fuente: elaboración propia.

11 Cronograma

Cuadro 3. Cronograma de planeación desarrollo proyecto Expocomunartes (de enero de 2020 a junio de 2020) 57

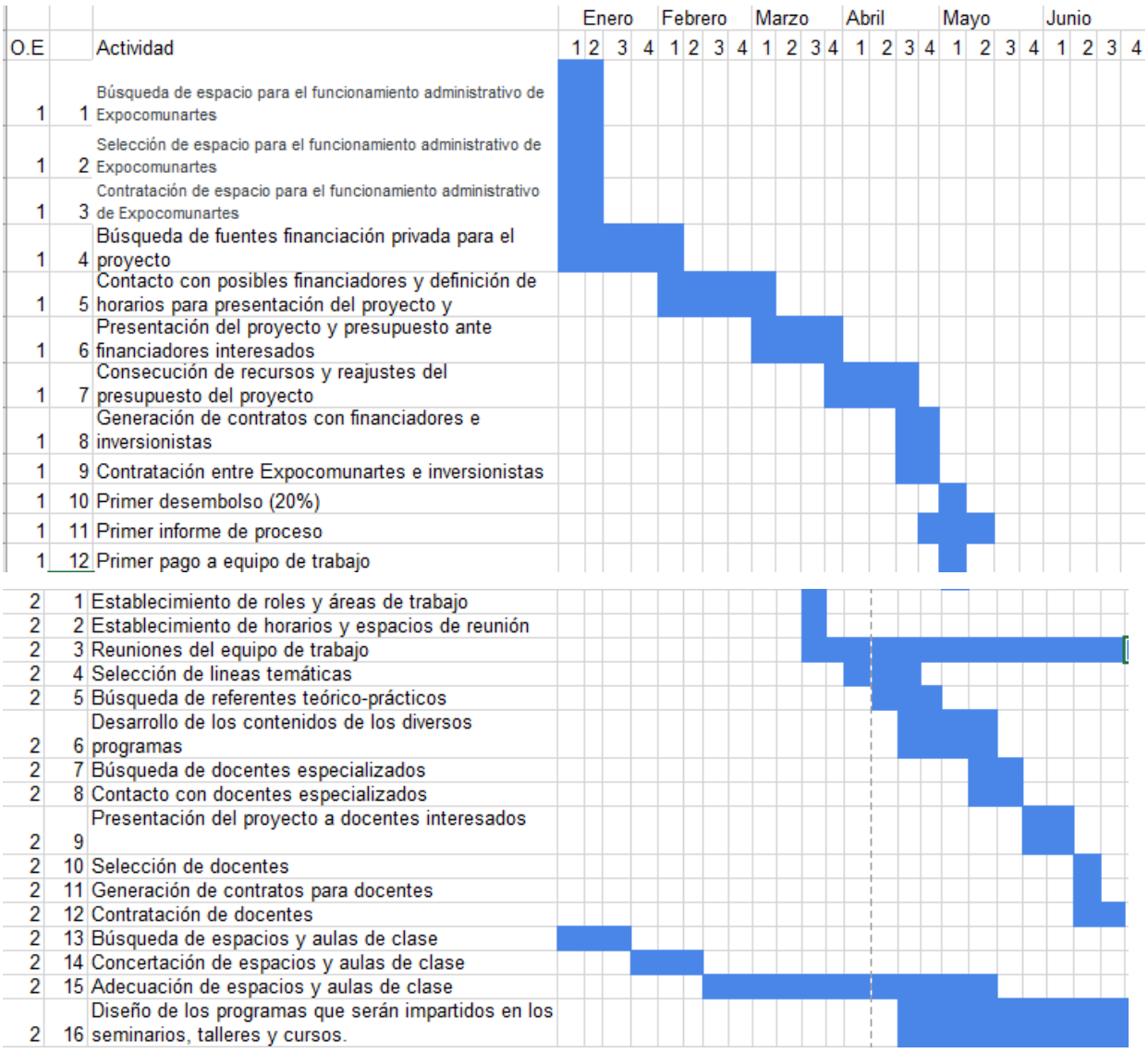

Cuadro 4. Cronograma de apertura, ejecución y cierre de los 2 programas piloto (de junio de 202 a diciembre de 2020)

2	17	Consecusión de equipos y materiales para los cursos que sean impartidos
	18	Segundo desembolso (40%)
2	19	Segundo pago a equipo de trabajo
2	20	Segundo informe de proceso
3	1	Formalización de los programas a impartir: cursos
3	2	Escritura de un reglamento básico
3	3	Contratación de equipo de mercadeo
3	4	Desarrollo de una estrategia de mercadeo
3	5	Diseño de imagen y piezas gráficas
3	6	Impresión de piezas gráficas
3	7	Búsqueda de publicidad a través de patrocinio o intercambio de servicios
3	9	Circulación física y digital de la información de los programas ofertados
3	10	Apertura de procesos de inscripción
3	11	Recepción de documentos que corroboren la experiencia de los aspirantes en algún campo del arte danzario
3	12	Aceptación de aspirantes
3	13	Inicio de programas: cursos
3	14	Desarrollo de programas: cursos
3	15	Realización de encuestas de satisfacción
3	16	Aplicación de encuestas de satisfacción al equipo de trabajo
3	17	Aplicación de encuestas de satisfacción a los estudiantes inscritos
3	18	Tercer informe de proceso
3	19	Finalización de programas: cursos.
3	20	Entrega de certificaciones
3	21	Tercer y último desembolso (30%)
3	22	Tercer y último pago a equipo de trabajo
3	23	Pago a docentes
3	24	Informe final de proceso

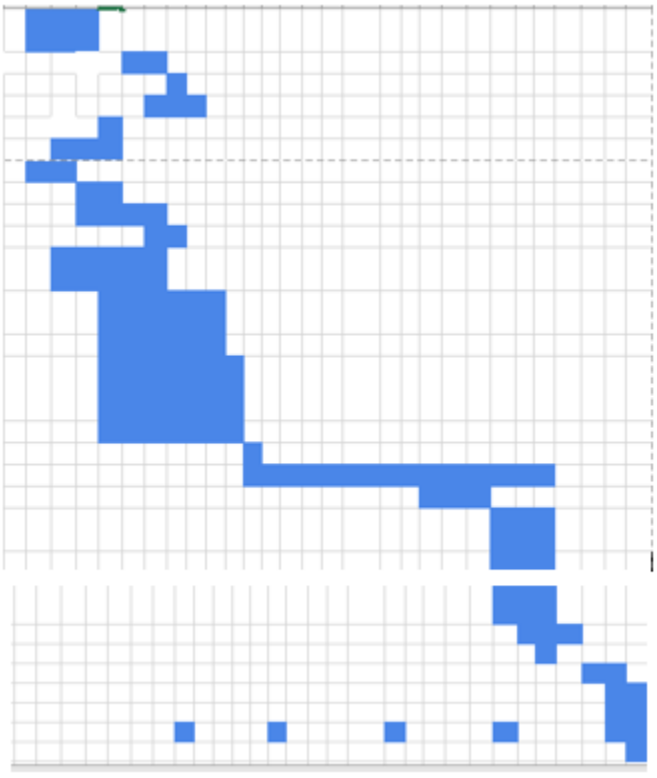

12 Presupuesto

Cuadro 5. Consolidado de presupuesto Expocomunartes parte 1 (enero 2020 a diciembre 2020)

PROYECTO: EXPOCOMUNARTES ESTRUCTURA DE COSTOS					
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL (12 MESES)
EQUIPO COORDINADOR			MENSUAL	MENSUAL	3 TRIMESTRES
DIRECTORES (GESTORES CULTURALES)	PERSONAS	3	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 36.000.000,00
ASISTENTE DE DIRECCIÓN	PERSONAS	1	$ 2.202.830,00	$ 2.202.830,00	$ 26.433.960,00
COORDINADOR(A) DE ALIANZAS	PERSONAS	1	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	$ 32.400.000,00
COMMUNITY MANAGER	PERSONAS	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 12.000.000,00
PROGRAMADOR WEB	PERSONAS	1	$ 915.011,53	$ 915.012,00	$ 10.980.139,00
CONTADOR(A)	PERSONAS	1	$ 828.116,00	$ 828.116,00	$ 9.937.392,00
TOTAL EQUIPO COORDINADOR				$ 16.645.958,00	$ 199.751.496,00
EQUIPO DOCENTE			MENSUAL	TRIMESTRAL	
DOCENTES CURSO VESTUARIO TEATRAL ECOLÓGICO	PERSONAS	1	$ 1.260.000,00	$ 3.780.000,00	
DOCENTES DISEÑO ECOLÓGICO DE ESCENOGRAFÍA	PERSONAS	1	$ 1.260.000,00	$ 3.780.000,00	
NUEVAS COMPOSICIONES DANZARIAS DESDE LA SORORIDAD	PERSONAS	1	$ 1.260.000,00	$ 3.780.000,00	
METODOLOGIA GAGA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA	PERSONAS	1	$ 1.260.000,00	$ 3.780.000,00	
TOTAL EQUIPO DOCENTE				$ 15.120.000,00	$ 15.120.000,00
ESPACIOS CERRADOS PARA DANZA (COSTOS GENERALES)					
ESPACIO PLANO Y CUBIERTO DE 50 METRO CUADRADOS	SALON	4	$ 25.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
SERVICIOS PÚBLICOS (6 MESES PARA CADA SALON)	SALON	4	$ 2.100.000,00	$ 8.400.000,00	$ 8.400.000,00
OBRAS PISOS	OBRAS	4	$ 3.743.000,00	$ 14.972.000,00	$ 14.972.000,00
OBRAS BARRAS	OBRAS	4	$ 2.940.408,00	$ 11.761.632,00	$ 11.761.632,00
OBRAS ESPEJOS	OBRAS	4	$ 2.400.000,00	$ 9.600.000,00	$ 9.600.000,00
EQUIPO AUDIOVISUAL (1 CONJUNTO DE EQUIPOS POR SALON)	CONJUNTO DE EQUIPOS	4	$ 6.863.800,00	$ 27.455.200,00	$ 27.455.200,00
CONJUNTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES (1 POR SALON)	CONJUNTO DE INTRUMENTOS	4	$ 8.867.600,00	$ 35.470.400,00	$ 35.470.400,00
EQUIPO DE ILUMINACIÓN (1 POR SALON)	EQUIPO DE ILUMINACIÓN	4	$ 2.843.600,00	$ 11.374.400,00	$ 11.374.400,00
CAMERINOS	ESPACIOS	4	$ 10.639.200,00	$ 42.556.800,00	$ 42.556.800,00
EQUIPO RESTAURACIÓN E INSTALACIÓN (1 POR SALON)	EQUIPOS	4	$ 18.287.700,00	$ 73.150.800,00	$ 73.150.800,00
MATERIAL DE CLASE (1 CONJUNTO DE MATERIALES POR SALON)	CONJUNTO DE MATERIALES	4	$ 3.210.900,00	$ 12.843.600,00	$ 12.843.600,00
TOTAL ESPACIOS CERRADOS PARA DANZA					$ 347.584.832,00

Cuadro 6. Consolidado de presupuesto Expocomunartes parte 2 (enero 2020 a diciembre 2020)

OFICINA EQUIPO COORDINADOR				**ANUAL**	
ARRIENDO DE OFICINA	MES	12	$ 700.000,00	$ 8.400.000,00	$ 8.400.000,00
GASTOS MENSUALES (GM)	MES	12	$ 620.000,00	$ 7.440.000,00	$ 7.440.000,00
INSUMOS DE COMPRA ÚNICA (ICU)	TOTAL UNIDADES	24	$ 18.569.900,00	$ 18.569.900,00	$ 18.569.900,00
TOTAL OFICINA EQUIPO COORDINADOR					**$ 34.409.900,00**
ESTRATEGÍA DE MARKETING					
PAUTA PUBLICITARIA EN REDES SOCIALES (IG,FB,YOUTUBE)	PAUTA POR MES	12	$ 100.000,00	$ 1.200.000,00	$ 7.200.000,00
DISEÑO DE PIEZAS GRÁFICAS DE LA INFORMACIÓN	PIEZAS POR MES	8	$ 240.000,00	$ 1.920.000,00	$ 11.520.000,00
CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN FÍSICA DE LA INFORMACIÓN	VOLANTES IMPRESOS POR MES	200	$ 140.000,00	$ 140.000,00	$ 420.000,00
CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DIGITAL DE LA INFORMACIÓN	PUBLICACIONES MENSUALES	15	$ 225.000,00	$ 225.000,00	$ 1.350.000,00
TOTAL ESTRATÉGIA DE MARKETING					**$ 3.485.000,00**
CONSTRUCCIÓN RED DE ORGANIZACIONES					
INSUMOS PARA REUNIONES	REUNIONES	50	$ 380.000,00		**$ 19.000.000,00**
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE RED DE ORGANIZACIONES					**$ 19.000.000,00**
TOTAL ESTRATÉGIA DE MARKETING					**$ 3.485.000,00**
CONSTRUCCIÓN RED DE ORGANIZACIONES					
INSUMOS PARA REUNIONES	REUNIONES	50	$ 380.000,00		**$ 19.000.000,00**
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE RED DE ORGANIZACIONES					**$ 19.000.000,00**
APLICACIÓN EVALUACIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS				**SEMESTRAL**	
ESTUDIANTIL	CANTIDAD	50	$ 158.000,00	$ 158.000,00	**$ 158.000,00**
DOCENTE	CANTIDAD	8	$ 116.000,00	$ 116.000,00	**$ 116.000,00**
TOTAL APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS					**$ 274.000,00**
SUBTOTAL GENERAL					**$ 597.140.228,00**
RENTA	20%			$ 119.428.045,60	
TOTAL				**$ 716.568.273,60**	

13 Conclusiones

Indudablemente el arte y sus expresiones han merecido de muchas formas un valioso lugar en la existencia. El arte no existe sin el ser humano, y el ser humano ha creado arte para vivir, para expresarse y para seguir adelante en un mundo que algunas veces parece detenerse en el conflicto. La danza es arte, la observamos con deleite en sus diversas interpretaciones y la comprendemos a partir de nuestros conocimientos, la entendemos como un lenguaje que se ha posado en nuestras mentes y nos es propia, la vivimos aun sin vivenciarla, y la sentimos aun sin practicarla.

La danza desde su origen como representación colectiva narra espacios, vivencias y traiciones de la comunidad en sus diversas formas expresiones y líneas estéticas; promueve un pensamiento, la armonía de la diversidad, aquello que en apariencia es distinto pero que teje, sonidos, cánticos, cuerpos, orígenes, ideas y sueños de progreso que están en lo profundo del alma ancestral humana. Esta forma de expresión evoluciona en cada gesto, en cada movimiento, en cada nuevo logro y experiencia que surge entre el rigor y el juego, entre la creatividad y el estandarte de los métodos clásicos que buscan su renovación. El mayor anhelo está en encontrar el movimiento individual manifestado en lo colectivo, desde lo pedagógico, desde lo creativo, desde lo representativo, desde lo estético sin pasar por encima de lo ético. Así, se busca que cada encuentro, donde surjan las nuevas puestas en escena, las nuevas obras y manifestaciones humanas a través de lo cultural, nos muestre quienes somos ahora, cómo nos visionamos. El plan es bailar y bailar sin descanso hacia un futuro prominente y certero, que nos invita a poblar la nueva tierra, invitando al arte a que cumpla su objetivo para el que fue creado, hacerle un bien al hombre y al mundo despertando su conciencia.

Bien dicho es que esta expresión artística forma parte de nuestra identidad, por tanto, es importante entender el lugar de quien crea, y de todo aquel que se expresa en este universo y nos permite conocer algo más en medio de nuestra ignorancia, nos permite soñar con los ojos abiertos, y nos brinda esperanza y memoria. De igual forma, la danza hoy vuelca su mirada al lugar donde el humano interacciona con todos los seres del planeta, especies y entornos diversos. Esta es la comprensión desde la prospectiva de hoy, aquellos

que se mueven en este arte han de ser capaces de crear un hábitat que pueda reconstruirse sin degradarse, ni ignorarse.

Por esta razón es fundamental pensar la educación actual desde lo posthumano, siendo esta una propuesta para el desarrollo futuro de este proyecto; entendiendo y enseñando que el mundo no gira al rededor del ser humano, sino que es el ser humano gira con el mundo, manteniendo un constante movimiento que hace imposible lo estático. Este enfoque y concepción permitirá, de la mano con la ecosofía y las metodologías aquí propuestas, exponer la necesidad de avanzar en el camino y transformar aquellos paradigmas educativos que individualizan al ser desde sus primeras etapas, y que aun en su formación colectiva muchas veces obvian la necesidad de formar individuos capaces de vivir, identificarse y aportar a su comunidad.

En segunda instancia, este trabajo deja también abierta la puerta hacia la posibilidad de crear una red nacional e internacional de organizaciones que trabajen en conjunto por la generación de estos procesos de educación no formal en torno a la formación artística en danza dentro de la ciudad de Santiago de Cali. Esto, partiendo de los beneficios que trae consigo el trabajo colaborativo, especialmente en términos de aportar conocimientos fuera de lo local que permitan reconocer el oficio y su arte en otros contextos y espacios, logrando así un intercambio de saberes que complete aún más los programas impartidos por la organización, y que alcance cada vez metas más altas y complejas.

Nuevos caminos se despiertan con este proceso formativo; que es la primera semilla que se siembra en el territorio por Expocomunartes para crear espacios que beneficien a la ciudad, es un camino largo hacia la investigación de cómo acercarse cada vez más a las tendencias artísticas universales y entregarle a Cali un sello que lo visibilice como comunidad donde se cultiva el arte y se desarrolla la cultura hacia el futuro, falta mucho por explorar y descubrir, pero existe desde ya el compromiso por atender a la imaginación, a lo novedoso y a lo que le haga bien a todos.

14 Referencias bibliográficas

Alcaldía de Santiago de Cali. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019*. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/documentos/1545/plan-de-desarrollo-municipal-2016-2019/

Alfonso Dueñas, Ana Cristina. (2016). *ECOSOFIA "O cómo armonizar las dimensiones que conviven en el humano: la dimensión Natural y la Social"* (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomas de Aquino. Bogotá, Colombia.

Colombia (1991). *Constitución Politica.* Recuperado de: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf

Colombia. (1992). *Ley 30 de 1992. Ley de la Educación Superior.* Bogotá D.C.

Colombia. (1996). *Decreto 114. Por el cual se reglamenta las instituciones de educación no formal.* Bogotá D.C.

Colombia. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994: Ley General de Educación*. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_Archivo_pdf1.pdf

Di Virgilio, M. M. & Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.* Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF. Recuperado de: https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1415.pdf

Gobernación del Valle del Cauca. (2018). *Programa "Escuelas culturales de Paz"*. Recuperado de: https://escuelasculturalesdepaz.gov.co/programa/

Groys, B. (2010). *The weak of Universalism*. E-flux, volumen (15). Recuperado de: http://worker01.e-flux.com/pdf/article_130.pdf

Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Recuperado de: https://www.arteuna.com/talleres/lab/ediciones/FelixGuattariLastresecologas.pdf

Jarque, E. (2016). Cinco pieles. Arte y naturaleza. Recuperado de: https://zaguan.unizar.es/record/58987/files/TAZ-TFG-2016-4375.pdf

La paradoja de la percepción. (s.f.). *Las 5 pieles*. Recuperado de: http://maricarmenvillares.blogspot.com/2010/12/hundertwasser-y-sus-cinco-pieles.html

Levy, P. (2007). *Inteligencia colectiva.* Recuperado de http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/prologo.pdf

Lizarraga, I. (2015). *El espacio en el análisis del movimiento de Rudolf Laban*. *Diagonal, volumen (40).* Recuperado de: http://www.revistadiagonal.com/articles/analisi-critica/espacio-rudolf-laban/

Marenales, Emilio. (1996). *Educación formal, no formal e informal*. Editorial Aula

Meana M., J. C. (2013). *El arte de la profesionalización del arte.* España: Universidad de Vigo. Recuperado: http://www.coffeekids.org/wp-content/uploads/2013/10/Fase_Monitoreo-y-Evaluacion-de-proyectos_Victor-Garcia.pdf

Megías Cuenca, María Isabel. (2009). *Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia. España.

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Decreto No 4904 de 2009* (2004). Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-216551_archivo_pdf_decreto4904.pdf

Ministerio de Cultura. (1997a). *Ley 397 de 1997: Ley general de Cultura*. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/27017/plan_decenal_de_cultura_de_santiago_de_cali/

Ministerio de Cultura. (1997b). *Plan decenal de Cultura.* Emprendimientos Culturales, Comunitarios y Alternativos. Bogotá D.C.

Ministerio de Cultura. (2004). *Balance de las acciones adelantadas en el proceso de formulación de la política pública para la Educación Artística.* Bogotá D.C.

Ministerio de Cultura. (2006). *Compendio de Políticas Culturales*. Recuperado de: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopoliticas_artefinalbaja.pdf

Ministerio de Cultura. (2010). *Lineamientos del plan nacional de danza*. Recuperado de: https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/danza/Documents/LineamientosPlanDanza2aEdicion.pdf

Ospina, W. (2018). *El taller el templo y el hogar*. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=aSNWDwAAQBAJ&pg=PT42&lpg=PT42&dq=Aprendimos+a+comportarnos+como+visitantes,+llamados+a+utilizarlo+todo,&source=bl&ots=MqlV_L91ys&sig=ACfU3U3DQYaAFBc9PE1by97VE4dBh9ow3w&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj_v7e_kL3iAhVnUd8KHQnYBvcQ6AEwAXoECAkQAQ#v=onepage&q=Aprendimos%20a%20comportarnos%20como%20visitantes%2C%20llamados%20a%20utilizarlo%20todo%2C&f=false

Parra, C. Milkos I Herrera M. Soto V. (2006*). Diseño de una metodología prospectiva aplicada en educación superior*. Recuperado de: http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/25.pdf

Pérez Soto, Carlos. (2008). *Sobre la definición de la Danza como forma artística*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Sarmiento, Fausto. (1974). *Diccionario de ecología*. Quito, Ecuador.

Secretaria de Cultura de Cali. (2015). *Plan decenal de Cultura de Santiago de Cali 2015-2025*. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/27017/plan_decenal_de_cultura_de_santiago_de_cali/

Secretaria de Cultura, Recreación y deporte (2019). Recuperado de: http:// www.culturarecreacionydeporte

Subsecretaria de artes, creación y promoción cultural. (2019). *Municipio de Santiago de Cali*. Recuperado de: http://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/137884/subsecretaria-de-artes-creacion-y-promocion-cultural/

Touriñán López, José Manuel. (1996). *Análisis conceptual de los procesos educativos. «formales», «no formales» e «informales».* Santiago de Compostela

Villares. (2010). *Hundertwasser y sus cinco pieles.* Obtenido de http://maricarmenvillares.blogspot.com/2010/12/hundertwasser-y-sus-cinco-pieles.html

Villares. (2010). *Hundertwasser y sus cinco pieles.* Obtenido de http://maricarmenvillares.blogspot.com/2010/12/hundertwasser-y-sus-cinco-pieles.html

- **Anexos**

Anexo A**.** Primer boceto de escala tipo Likert para evaluación de satisfacción estudiantil y docente

Docentes:

ÍTEM	CALIFICACIÓN
1. Considero que los programas están bien diseñados y son coherentes con el saber de cada docente.	1 2 3 4 5
2. Considero que los objetivos planteados al inicio del programa se están cumpliendo a cabalidad.	1 2 3 4 5
3. Me siento satisfechx con la administración de esta asociación	1 2 3 4 5
4. Considero que es evidente el impacto que está teniendo la asociación en la comunidad de artistas de Cali.	1 2 3 4 5
5. Tengo sentido de pertenencia por la organización y siento que mi trabajo y mi opinión son valoradas.	1 2 3 4 5
6. Me agrada mi trabajo en la asociación y el clima laboral en ella.	1 2 3 4 5
7. Considero que los tiempos para el cumplimiento de cada objetivo han sido respetados hasta el momento.	1 2 3 4 5
8. Es evidente la evolución y mejoramiento en los programas, desde el inicio hasta la fecha actual.	1 2 3 4 5

Comentarios y sugerencias

_____

Estudiantes:

ÍTEM	CALIFICACIÓN
1. Me siento satisfechx con el contenido de mi(s) asignatura(s), éste es pertinente y puedo comprender su utilidad en mi vida profesional.	1 2 3 4 5
2. Los programas y cursos están bien estructurados y es fácil comprender como se conectan entre sí.	1 2 3 4 5
3. La asociación me ha permitido empezar a construir una red de contactos importante y obtener oportunidades valiosas en mi área de trabajo.	1 2 3 4 5
4. Se han cumplido a cabalidad las promesas de la organización hacia el estudiante	1 2 3 4 5
5. Es evidente la evolución y mejoramiento en los programas, desde el inicio hasta la fecha actual.	1 2 3 4 5
6. Estoy satisfechx con el nivel y calidad de mis asignaturas y mis docentes.	1 2 3 4 5
7. Veo claramente el valor agregado que tienen los programas de la asociación respecto a otros en la ciudad de Cali.	1 2 3 4 5
8. Tengo sentido de pertenencia por la organización y siento que mi trabajo y mi opinión son valoradas.	1 2 3 4 5

Comentarios y sugerencias

_____

Anexo B. Detalle presupuesto equipo coordinador: Directores

DISPOSICIONES LEGALES			
SALARIO MÍNIMO DEL AÑO 2019	**$ 828.116,00**		
DIRECTORES (GESTORES CULTURALES)			
SALARIO			$ 3.000.000,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 255.000,00
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 360.000,00
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 15.660,00
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 250.000,00
VACACIONES		4,17%	$ 125.000,00
CESANTIAS		8,33%	$ 250.000,00
INTERESES A LAS CESANTIAS		1,00%	$ 30.000,00
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 120.000,00
TOTAL			$ 4.405.660,00
PORCENTAJE DE DEDICACIÓNAL MENSUAL AL PROYECTO	100%		$ 4.405.660,00

Anexo C. Detalle presupuesto equipo coordinador: asistente administrativo(a)

ASISTENTE ADMINISTRATIVO			
SALARIO			$ 1.500.000,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 127.500,00
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 180.000,00
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 7.830,00
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 125.000,00
VACACIONES		4,17%	$ 62.500,00
CESANTÍAS		8,33%	$ 125.000,00
INTERESES A LAS CESANTÍAS		1,00%	$ 15.000,00
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 60.000,00
TOTAL			$ 2.202.830,00
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN MENSUAL AL PROYECTO	100%		$ 2.202.830,00

Anexo D. Detalle presupuesto equipo coordinador: coordinador de alianzas

COORDINADOR(A) DE ALIANZAS			
SALARIO			$ 2.700.000,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 229.500,00
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 324.000,00
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 14.094,00
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 225.000,00
VACACIONES		4,17%	$ 112.500,00
CESANTÍAS		8,33%	$ 225.000,00
INTERESES A LAS CESANTÍAS		1,00%	$ 27.000,00
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 108.000,00
TOTAL			$ 3.965.094,00
PORCENTAJE DE DEDICACIÓNAL MENSUAL AL PROYECTO	100%		$ 3.965.094,00

Anexo E. Detalle presupuesto equipo coordinador: programador web

PROGRAMADOR WEB			
SALARIO			$ 2.076.900,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 176.536,50
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 249.228,00
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 10.841,42
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 173.075,00
VACACIONES		4,17%	$ 86.537,50
CESANTÍAS		8,33%	$ 173.075,00
INTERESES A LAS CESANTÍAS		1,00%	$ 20.769,00
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 83.076,00
TOTAL			$ 3.050.038,42
PORCENTAJE DE DEDICACIÓNAL MENSUAL AL PROYECTO	30%		$ 915.011,53

Anexo F. Detalle presupuesto equipo coordinador: community manager

COMMUNITY MANAGER			
SALARIO			$ 1.000.000,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 85.000,00
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 120.000,00
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 5.220,00
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 83.333,33
VACACIONES		4,17%	$ 41.666,67
CESANTÍAS		8,33%	$ 83.333,33
INTERESES A LAS CESANTÍAS		1,00%	$ 10.000,00
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 40.000,00
TOTAL			$ 1.468.553,33
PORCENTAJE DE DEDICACIÓNAL MENSUAL AL PROYECTO	80%		$ 1.174.842,67

Anexo G. Detalle presupuesto equipo coordinador: docentes de planta

DOCENTES DE PLANTA			
SALARIO			$ 1.260.000,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 107.100,00
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 151.200,00
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 6.577,20
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 105.000,00
VACACIONES		4,17%	$ 52.500,00
CESANTÍAS		8,33%	$ 105.000,00
INTERESES A LAS CESANTÍAS		1,00%	$ 12.600,00
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 50.400,00
TOTAL			$ 1.850.377,20
PORCENTAJE DE DEDICACIÓNAL MENSUAL AL PROYECTO	100%		$ 1.850.377,20

Anexo H. Detalle presupuesto equipo coordinador: contador

CONTADOR(A)			
SALARIO			$ 828.116,00
SEGURIDAD SOCIAL			
EMPRESA PRESTADORA DE SALUD - EPS		8,50%	$ 70.389,86
ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PENSIONES - AFP		12%	$ 99.373,92
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL		0,522%	$ 4.322,77
PRESTACIONES SOCIALES			
PRIMA DE SERVICIO		8,33%	$ 69.009,67
VACACIONES		4,17%	$ 34.504,83
CESANTÍAS		8,33%	$ 69.009,67
INTERESES A LAS CESANTÍAS		1,00%	$ 8.281,16
PARAFISCALES			
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		4%	$ 33.124,64
TOTAL			$ 1.216.132,51
PORCENTAJE DE DEDICACIÓNAL MENSUAL AL PROYECTO	100%		$ 1.216.132,51

Anexo I. Detalle presupuesto oficina del equipo

OFICINA				
CONCEPTO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDADES**	**COSTO UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
ARRIENDO OFICINA	MES	12	$ 700.000	$ 8.400.000
INTERNET WIFI (GM)	MES	12	$ 120.000	$ 1.440.000
SERVICIOS	MES	12	$ 350.000	$ 4.200.000
COMPUTADORES (ICU)	UNIDADES	6	$ 2.500.000	$ 15.000.000
MESA-ESCRITORIO DE TRABAJO 120X50cm (ICU)	UNIDADES	7	$ 250.000	$ 1.750.000
SILLA GIRATORIA EN MICROFIBRA (ICU)	UNIDADES	10	$ 150.000	$ 1.500.000
INSUMOS DE PAPELERIA (GM)	MES	12	$ 500.000	$ 6.000.000
IMPRESORA-ESCANER (ICU)	UNIDADES	1	$ 319.900	$ 319.900
				$ 38.609.900

Anexo J. Detalle presupuesto Salones parte 1

SALON ESPECIAL PARA DANZA (X4)					
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR SALON	COSTO TOTAL (4 ESPACIOS)
ESPACIO PLANO Y CUBIERTO DE 50 METRO CUADRADOS	SALON	4	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ 100.000.000
SERVICIOS PÚLICOS	MES	6	$ 350.000	$ 2.100.000	$ 10.500.000
PISOS					
MADERA MACHIMBRADA	UNIDADES	60	$ 7.900	$ 474.000	$ 1.896.000
MADERA DE LISTONES	UNIDADES	60	$ 12.500	$ 750.000	$ 3.000.000
FRASCO DE ADHESIVO PARA MADERA 4KG	UNIDAD	10	$ 75.900	$ 759.000	$ 3.036.000
ALFOMBRA PROTECTORA X42m (PARA PROTEGER DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DE VESTUARIO ECOLÓGICO)	UNIDADES (DE 5m CUADRADOS)	8	$ 220.000	$ 1.760.000	$ 7.040.000
TOTAL PISOS				$ 3.743.000	$ 14.972.000
BARRAS					
BARRAS DE BALLET FIJAS	UNIDADES	5	$ 214.243	$ 1.071.215	$ 4.284.860
SOPORTES DE PARED PARA BARRAS	UNIDADES	10	$ 160.000	$ 1.600.000	$ 6.400.000
BARRAS DE BALLET AUXILIARES (CON RUEDAS)	UNIDADES	3	$ 89.731	$ 269.193	$ 1.076.772
TOTAL BARRA				$ 2.940.408	$ 11.761.632
ESPEJOS					
ESPEJO DE 510 X 215cm	UNIDADES	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000	$ 9.600.000
TOTAL ESPEJOS				$ 2.400.000	$ 9.600.000
EQUIPO AUDIOVISUAL					
PROYECTOR	UNIDADES	1	$ 549.900	$ 549.900	$ 2.199.600
TELÓN PARA PROYECTAR	UNIDADES	1	$ 312.900	$ 312.900	$ 1.251.600
SISTEMA DE SONIDO	UNIDADES	1	$ 503.000	$ 503.000	$ 2.012.000
COMPUTADOR	UNIDADES	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 10.000.000
PANTALLA PLASMA DE 53cm	UNIDADES	2	$ 1.499.000	$ 2.998.000	$ 11.992.000
TOTAL EQUIPO AUDIOVISUAL				$ 6.863.800	$ 27.455.200

Anexo K. Detalle presupuesto Salones parte 2

INSTRUMENTOS MUSICALES					
PIANO DIGITAL	UNIDADES	1	$ 1.709.000	$ 1.709.000	$ 6.836.000
BATERIA	UNIDADES	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 4.800.000
GUITARRA ELECTROACUSTICA	UNIDADES	1	$ 858.600	$ 858.600	$ 3.434.400
PERCUSIÓN (TAMBORES DIVERSOS)	UNIDADES	3	$ 1.700.000	$ 5.100.000	$ 20.400.000
TOTAL INSTRUMENTOS MUCISCALES				$ 8.867.600	$ 35.470.400
ILUMINACIÓN					
LÁMPARA TIPO PAR DE 38 LED DE COLORES	UNIDADES	4	$ 285.900	$ 1.143.600	$ 4.574.400
LÍNEA DE LUCES LED FIJAS	UNIDADES	4	$ 425.000	$ 1.700.000	$ 6.800.000
TOTAL ILUMINACIÓN				$ 2.843.600	$ 11.374.400
CAMERINOS (COSTOS UNIFICADOS PARA 2 POR SALON)					
SANITARIOS	UNIDAD	16	$ 150.000	$ 2.400.000	$ 9.600.000
VESTIER	CUBÍCULO	16	$ 100.000	$ 1.600.000	$ 6.400.000
DUCHA	CUBÍCULO	8	$ 200.000	$ 1.600.000	$ 6.400.000
ESPEJO	UNIDAD	4	$ 450.000	$ 1.800.000	$ 7.200.000
LOCKER X16 COMPARTIMIENTOS	UNIDAD	2	$ 940.000	$ 1.880.000	$ 7.520.000
LAVAMANOS	UNIDAD	8	$ 169.900	$ 1.359.200	$ 5.436.800
TOTAL CAMERINOS				$ 10.639.200	$ 42.556.800
EQUIPO DE RESTAURACIÓN E INSTALACIÓN					
MANO DE OBRA + HERRAMIENTAS (POR 8 SEMANAS)	INDIVIDUO POR 8 SEMANAS	12	$ 1.324.800	$ 15.897.600	$ 79.488.000
INSTALACIÓN DE PLOMERIA	SEMANAS	3	$ 296.700	$ 890.100	$ 4.450.500
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	SEMANAS	3	$ 500.000	$ 1.500.000	$ 7.500.000
TOTAL RESTAURACIÓN E INSTALACIÓN				$ 18.287.700	$ 91.438.500
MATERIAL DE CLASE					
MESA PLEGABLE 183 X 76cm	UNIDADES	6	$ 269.900	$ 1.619.400	$ 6.477.600
SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	UNIDADES	25	$ 59.900	$ 1.497.500	$ 5.990.000
TABLERO 120 X 80cm	UNIDADES	1	$ 94.000	$ 94.000	$ 376.000
TOTAL MATERIAL CLASE				$ 3.210.900	$ 12.843.600
TOTAL SALONES				$ 86.896.208	$ 367.972.532

Anexo L. Detalle presupuesto estrategia de marketing

	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
PAUTA PUBLICITARIA FACEBOOK (2 semanas por mes)	PAUTAS	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 2.400.000
PAUTA PUBLICITARIA YOUTUBE (2 semanas por mes)	PAUTAS	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 2.400.000
PAUTA PUBLICITARIA INSTAGRAM (2 semanas por mes)	PAUTAS	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 2.400.000
DISEÑO DE IMAGEN Y PIEZAS GRÁFICAS	PIEZAS POR MES	8	$ 30.000	$ 240.000	$ 1.440.000
CIRCULACIÓN FÍSICA DE LA INFORMACIÓN	VOLANTES IMPRESOS POR MES	200	$ 700	$ 140.000	$ 420.000
CIRCULACIÓN DIGITAL DE LA INFORMACIÓN	PUBLICACIONES MENSUALES	15	$ 15.000	$ 225.000	$ 1.350.000
TOTAL				$ 1.805.000	$ 10.410.000

Anexo M. Detalle presupuesto red de organizaciones

INSUMOS PARA REUNIONES	UNIDADES	CANTIDAD POR REUNIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL POR REUNIÓN	TOTAL (50 REUNIONES EN 12 MESES)
REFRIGERIOS	UNIDADES	10	$ 5.000	$ 50.000	$ 2.500.000
TRANSPORTES	TRAYECTOS POR PERSONA	2	$ 15.000	$ 300.000	$ 15.000.000
PAPELERÍA BÁSICA (FOTOCOPIAS, ESFEROS)	PAQUETES	10	$ 3.000	$ 30.000	$ 1.500.000
				$ 380.000	$ 19.000.000

Anexo N. Detalle presupuesto Evaluación de satisfacción docente y estudiantil

ESCALA TIPO LIKERT PARA ESTUDIANTES	UNIDADES	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
DESARROLLO CUESTIONARIO VIRTUAL	1	$ 50.000	$ 50.000
APLICACIÓN VIRTUAL	80	$ 600	$ 48.000
PROGRAMADOR WEB	1	$ 60.000	$ 60.000
			$ 158.000

ESCALA TIPO LIKERT PARA EQUIPO	UNIDADES	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
DESARROLLO CUESTIONARIO VIRTUAL	1	$ 50.000	$ 50.000
APLICACIÓN VIRTUAL	10	$ 600	$ 6.000
PROGRAMADOR WEB	1	$ 60.000	$ 60.000
			$ 116.000

	TOTAL GENERAL:	$ 274.000